

RESOLUCION del Ayuntamiento de Lantejuela (Sevilla) referente a las bases para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo de esta Corporación.

El «Boletín Oficial» de esta provincia número 230, del día 26 del mes actual, publica las bases para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo de este Ayuntamiento, grado retributivo 5.

Las instancias, dirigidas al señor Alcalde, se presentarán en la Secretaría Municipal, debidamente reintegradas, en el término de treinta días hábiles, a partir desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Lantejuela, 30 de septiembre de 1968.—El Alcalde.—5.411-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga referente al concurso de méritos de carácter libre convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Regente de la Farmacia Municipal de esta Corporación.

Composición del Tribunal calificador del concurso de méritos de carácter libre convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Regente de la Farmacia Municipal de esta Corporación (acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 13 de septiembre de 1968):

Presidente: Ilustrísimo señor don Antonio Gutiérrez Mata, Alcalde Presidente de la Corporación.

Presidente suplente: Don Antonio Muñoz Cerván, Teniente de Alcalde de este excelentísimo Ayuntamiento.

Vocales titulares:

Don Juan Pedro Raya Raya, Teniente Alcalde Delegado de los Servicios de Farmacia.

Don José María Suñé Albussá, en representación del profesorado oficial del Estado.

Don Manuel Sanchis Garro, en representación del Colegio Oficial de Farmacéuticos.

Ilustrísimo señor don Ceferino Sánchez Calvo, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Agustín Eyries Valmaseda, en representación de la Dirección General de Sanidad.

Vocales suplentes:

Don Gregorio Varela Mosquera, en representación del profesorado oficial del Estado.

Don Germán Barceló Sierra, en representación del Colegio Oficial de Farmacéuticos.

Don Luis Pantaleón Rosa-García, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Luis Cepeda Muñoz, en representación de la Dirección General de Sanidad.
Secretario: Don Guillermo Alvarez Prolongo.
Secretario suplente: Don Miguel Such Lara.

Asimismo se hace saber que el Tribunal se reunirá para resolver el concurso en el salón de sesiones de esta Casa Capitular a las diez horas del día 12 de noviembre próximo.

Lo que se hace público en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 y bases de la convocatoria.

Málaga, 26 de septiembre de 1968.—El Alcalde.—5.386-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga referente al concurso de selección de carácter restringido convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Inspector Subjefe del Servicio de Mercados y Puestos Públicos de esta Corporación.

Composición del Tribunal calificador del concurso de selección de carácter restringido convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Inspector Subjefe del Servicio de Mercados y Puestos Públicos de esta Corporación (acuerdo Comisión Municipal Permanente de 13 de septiembre de 1968):

Presidente: Ilustrísimo señor don Antonio Gutiérrez Mata, Alcalde Presidente de la Corporación.

Presidente suplente: Don Antonio Muñoz Cerván, Teniente de Alcalde de este excelentísimo Ayuntamiento.

Vocales titulares:

Don Jalme Molina Martínez, en representación del profesorado oficial del Estado.

Ilustrísimo señor don Ceferino Sánchez Calvo, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Emilio Peralta España, Teniente de Alcalde Delegado del Servicio de Mercados y Puestos Públicos.

Don José Salcedo Sánchez, Inspector Jefe del expresado Servicio de Mercados.

Vocal suplente: Don Angel Sarca Arranz, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Guillermo Alvarez Prolongo.
Secretario suplente: Don Miguel Such Lara.

Asimismo se hace saber que el Tribunal se reunirá para resolver el concurso en el salón de sesiones de esta Casa Capitular a las diez horas del día 11 de noviembre próximo.

Lo que se hace público en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 y bases de la convocatoria.

Málaga, 26 de septiembre de 1968.—El Alcalde.—5.385-A.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE HACIENDA

CORRECCION de errores de la Orden de 26 de junio de 1968 por la que se reorganizan las zonas recaudatorias de la provincia de Ciudad Real.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 182, de fecha 30 de julio de 1968, se transcribe a continuación la rectificación oportuna:

En la página 11174, segunda columna, línea 57, donde dice: «Puerto Lápice y Socuéllamos», debe decir: «Puerto Lápice, Socuéllamos y Tomelloso».

RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos por la que se amplía la autorización número siete, concedida al Banco de Madrid, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos al establecimiento que se indica.

Visto el escrito formulado por el Banco de Madrid solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda disponer que la autorización número siete, concedida en 2 de octubre de 1964, se considere ampliada al siguiente establecimiento:

Demarcación de Hacienda de Valencia

Bocairente.—Sucursal: Calle Obispo Miró, número 34, a la que se asigna el número de identificación 10-6-04.

Madrid, 20 de septiembre de 1968.—El Director general, José Ramón Benavides.

RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos por la que se amplía la autorización número 29 concedida al Banco de La Coruña, S. A., para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se indican.

Visto el escrito del Banco de La Coruña, S. A., de fecha 12 de julio de 1968, solicitando autorización ampliatoria de la que tiene concedida para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda disponer que la autorización número 29, concedida el 8 de octubre de 1964, se considere ampliada a los siguientes establecimientos:

Demarcación de Hacienda de Lugo

Lugo.—Agencia Urbana. Avenida La Coruña, 51 provisional, a la que se asigna el número de identificación 30-3-14.
 Puentenuevo.—Sucursal. Avenida Generalísimo, sin número, a la que se asigna el número de identificación 30-3-15.
 Ferreira de Pantón.—Carretera de Orense, sin número, sucursal, a la que se asigna el número de identificación 30-3-16.

Demarcación de Hacienda de Madrid

Madrid.—Agencia Urbana. Avenida de San Diego, 114. a la que se asigna el número de identificación 01-24-06.

Madrid, 20 de septiembre de 1968.—El Director general, José Ramón Benavides.

RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos por la que se amplía la autorización número 2, concedida al Banco Central en 30 de diciembre de 1964, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación a los Establecimientos que se indican.

Vistos los escritos presentados por el Banco Central solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda disponer que la autorización número 2 concedida en 30 de septiembre de 1964 se considere ampliada a los siguientes Establecimientos:

Demarcación de Hacienda de Huelva

Bollullos Par del Condado —Sucursal—, Pérez Merchante, 28 —provisional—, a la que se asigna el número de identificación 22-1-05.

Paterna del Campo —Sucursal—, Sagrado Corazón de Jesús, 1 —provisional—, a la que se asigna el número de identificación 22-1-06.

Rociana del Condado —Sucursal—, Almirante Pinzón, 8 —provisional—, a la que se asigna el número de identificación 22-1-07.

Demarcación de Hacienda de Gerona

Lloret de Mar —Sucursal—, San Salvador, 5 —provisional—, a la que se asigna el número de identificación 18-2-15.

Madrid, 25 de septiembre de 1968.—El Director general, José Ramón Benavides.

RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se autoriza al reverendo cura párroco de Nuestra Señora de la Asunción, de Menarguens (Lérida), para celebrar una rifa de utilidad pública en combinación con la Lotería Nacional.

Por acuerdo de este Centro Directivo se ha autorizado la Rifa cuyos detalles figuran a continuación:

Fecha del acuerdo del Centro directivo: 11 de septiembre de 1968.

Peticionario: Reverendo cura párroco de Nuestra Señora de la Asunción, de Menarguens (Lérida).

Clase de rifa: Utilidad pública.

Combinada con el sorteo de la Lotería Nacional del día 15 de julio de 1969.

Número de papeletas que se expedirán: 80.000.

Números que contendrá cada papeleta: Uno.

Precio de la papeleta: 25 pesetas.

En esta rifa se adjudicarán como premios los siguientes:

Primero.—Un automóvil marca «Dodge Dart», matrícula M-677464, motor, E010325 y bastor 211.284, valorado en 357.295 pesetas. Se adjudicará al poseedor de la papeleta cuyo número coincida con el que obtenga el primer premio en el sorteo de 15 de julio de 1969 de la Lotería Nacional.

Segundo.—Un televisor marca «Telefunken», valorado en pesetas 25.000, para el poseedor de la papeleta de número igual al que obtenga el segundo premio en el citado sorteo.

Tercero.—Un tocadiscos marca «Philips», valorado en 17.705 pesetas, que se adjudicará al poseedor de la papeleta de número igual al que le haya correspondido el tercer premio en el mismo sorteo.

La venta de papeletas se efectuará por todo el territorio nacional a través de las personas expresamente autorizadas y que se relacionan a continuación, provistas del oportuno carnet, expedido por este Servicio Nacional.

Don Juan Tarroja Martí.
 Don Francisco Salse Fondevilla.

Lo que se publica para general conocimiento y demás que corresponda, debiendo sujetarse la rifa en su procedimiento a lo que disponen las disposiciones vigentes.

Madrid, 30 de septiembre de 1968.—El Jefe del Servicio, Francisco Rodríguez Cirugeda.—5.338-E.

RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se transcribe la lista oficial de las extracciones realizadas y de los números que han resultado premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 5 de octubre de 1968.

80 premios de 5.000 pesetas cada uno, para los números terminados en ...	004
80 premios de 5.000 pesetas cada uno, para los números terminados en ...	057
80 premios de 5.000 pesetas cada uno, para los números terminados en ...	101
80 premios de 5.000 pesetas cada uno, para los números terminados en ...	133
80 premios de 5.000 pesetas cada uno, para los números terminados en ...	184
80 premios de 5.000 pesetas cada uno, para los números terminados en ...	224
80 premios de 5.000 pesetas cada uno, para los números terminados en ...	267
80 premios de 5.000 pesetas cada uno, para los números terminados en ...	272
80 premios de 5.000 pesetas cada uno, para los números terminados en ...	284
80 premios de 5.000 pesetas cada uno, para los números terminados en ...	338
80 premios de 5.000 pesetas cada uno, para los números terminados en ...	356
80 premios de 5.000 pesetas cada uno, para los números terminados en ...	379
80 premios de 5.000 pesetas cada uno, para los números terminados en ...	414
80 premios de 5.000 pesetas cada uno, para los números terminados en ...	493
80 premios de 5.000 pesetas cada uno, para los números terminados en ...	518
80 premios de 5.000 pesetas cada uno, para los números terminados en ...	523
80 premios de 5.000 pesetas cada uno, para los números terminados en ...	579
80 premios de 5.000 pesetas cada uno, para los números terminados en ...	602
80 premios de 5.000 pesetas cada uno, para los números terminados en ...	619
80 premios de 5.000 pesetas cada uno, para los números terminados en ...	627
80 premios de 5.000 pesetas cada uno, para los números terminados en ...	679
80 premios de 5.000 pesetas cada uno, para los números terminados en ...	731
80 premios de 5.000 pesetas cada uno, para los números terminados en ...	736
80 premios de 5.000 pesetas cada uno, para los números terminados en ...	743
80 premios de 5.000 pesetas cada uno, para los números terminados en ...	775
80 premios de 5.000 pesetas cada uno, para los números terminados en ...	792
80 premios de 5.000 pesetas cada uno, para los números terminados en ...	803
80 premios de 5.000 pesetas cada uno, para los números terminados en ...	866
80 premios de 5.000 pesetas cada uno, para los números terminados en ...	878
80 premios de 5.000 pesetas cada uno, para los números terminados en ...	920
80 premios de 5.000 pesetas cada uno, para los números terminados en ...	970
8 premios de 50.000 pesetas cada uno, para los números terminados en ...	2263
8 premios de 50.000 pesetas cada uno, para los números terminados en ...	4954
1 premio de 150.000 pesetas, para el número ...	06934
1 premio de 150.000 pesetas, para el número ...	38207
1 premio de 150.000 pesetas, para el número ...	58034
1 premio de 150.000 pesetas, para el número ...	58700
1 premio de 500.000 pesetas (tercer premio), para el número ...	69435

Vendido en Bilbao.

2 aproximaciones de 15.250 pesetas, para los números 69434 y 69436.	
99 de 5.000 pesetas cada una, para los números 69401 al 69500, ambos inclusive (excepto el número 69435 del tercer premio).	
1 premio de 1.500.000 pesetas (segundo premio), para el número ...	33195

Vendido en Barcelona, Santa Cruz de Tenerife, Cartagena, Avilés, Valladolid, Bilbao, Madrid, Laredo y reserva.

2 aproximaciones de 30.000 pesetas, para los números 33194 y 33196.	
99 de 5.000 pesetas cada una, para los números 33101 al 33200, ambos inclusive (excepto el número 33195 del segundo premio).	